



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pes.
Fuera	6
Trimestre	12
Semestre	22
EXTRANJERO, AÑO	42
NUMERO SUBLTO DIEZ CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
O SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

LA ACTUALIDAD NACIONAL

El panorama político español, al año de las elecciones de Noviembre

El desengaño de los intelectuales.—Los socialistas, deshechos y desmoralizados.—Los grupos de izquierdas.—Los monárquicos, los radicales y la C. E. D. A.

Se ha cumplido en estos días el primer aniversario de las elecciones de Noviembre, que dieron el triunfo a las derechas. Ha pasado un año. Y han pasado en él muchas cosas. Pero sobre todas ellas, y acaso como síntesis de todas ellas, hay que registrar un hecho incuestionable: las derechas españolas representan hoy la opinión del país, como la representaban en la fecha que recordamos. Y aun puede decirse que más: La reacción que significaron esas elecciones no se ha debilitado. Por el contrario, se ve en estos momentos acrecida. ¿Por qué? La explicación del fenómeno es bien sencilla. Una de las causas determinantes del triunfo electoral de las derechas fué la política antiespañola, separatista y socializante que realizaron las izquierdas desde el Poder. Había en aquellas masas enardecidas que votaron a los candidatos de derecha un designio y una aspiración comunes: apartar de la gobernación a las izquierdas. Y éstas, lejos de conquistar a esa opinión, han vuelto a caer en los errores que determinaron el desvío. La actitud de resuelta hostilidad frente a la formación del Gobierno mayoritario —del Gobierno que representa, al cabo de un año, la realización del mandato que salió a las urnas— y la solidaridad más o menos velada, para la revolución socialista, han sido dos hechos que han completado plenamente la táctica desafentada y antipatriótica. En cuanto a los socialistas, no es necesaria ninguna aclaración mayor. El antimarxismo, denominador común que hizo votar a tantos millares de españoles las candidaturas de derecha, ahora hace un año, ha tenido una profunda dilatación, un extraordinario ensanchamiento ante la vista de los pasados sucesos y crímenes revolucionarios. Estas son las causas fundamentales de que el desvío del país para las izquierdas republicanas y los socialistas se mantenga, y aun se haya aumentado.

Muchos intelectuales que propugnaban fervorosamente la República y acogieron de buena fe sus primeras orientaciones se sienten hoy defraudados. Un médico famoso, de gran renombre, republicano entusiasta, que en la primera etapa de la República estuvo afiliado a Acción Republicana y no ocultaba su admiración por el señor Azafia, nos decía hace unos días:

—Somos muchos los que hemos llegado al convencimiento de que, para ser de verdad liberales y defender con esta bandera a la República, hay que estar con Gil Robles. No basta instaurar un régimen y mantenerlo a toda costa. Hay que darle contenido, llenarlo. Y eso, que no supieron hacer los hombres que trajeron la República, entregados desde el primer momento a una actuación sectaria y partidista, es lo que ha hecho Gil Robles, que ha llevado a la República todas las esencias tradicionales españolas y que preconiza y lleva a cabo una política nacional, de orden, de respeto y tolerancia. Es sencillamente lo contrario de lo que hicieron aquellos otros. Hoy, el régimen —que sólo algunos sectores aislados discuten— está fortalecido y es, al mismo tiempo, habitable porque las derechas de Gil Robles han sabido orientar la política española de modo que así ocurra.

Del mismo pensamiento son otros muchos intelectuales españoles. En todos ellos se ha producido una evolución semejante, al cabo de un año de las elecciones, las fuerzas triunfadoras de Noviembre de 1933 pisan terreno firme, siguen siendo lo que el señor Martínez Barrio las llamó a raíz de la consulta electoral: «el reflejo del país».

¿Cómo estaban y cuál es la situación de las restantes fuerzas políticas? Parece interesante echar en esta fecha un vistazo a la colocación de los distintos grupos.

En el campo socialista, la división y el resquebrajamiento son notorios. La táctica de la violencia,

que tuvo siempre su más decidido paladín en el señor Largo Caballero y que el señor Prieto anunció ruidosamente varias veces desde su escaño parlamentario, se hizo fuerte y prevaleció sobre la táctica evolutiva y pacífica que defendiera el señor Besteiro. Prevaleció para fracasar. No debe olvidarse un dato de gran importancia. En las elecciones, el señor Besteiro obtuvo el primer lugar. El señor Largo Caballero, el último. Fracaso la revolución. Y este hecho divide al Partido. Las bajas en la U. G. T. y en el propio Partido Socialista se cuentan por millares. La desmoralización es completa. No levantarán cabeza en mucho tiempo.

¿Y los grupos republicanos de izquierda? El panorama es aún más desolador. Acción Republicana trajo a las Cortes cinco diputados. Los radicales socialistas, en sus dos ramas, cuatro. Después tuvieron esas izquierdas una interesante aportación: la del señor Maura, que, sin perder su título de conservador, se unió a aquellos grupos, empujado simplemente por una razón de orden personal: su recelo y animosidad contra el señor Gil Robles y sus éxitos. Más tarde encontraron esas izquierdas otro apoyo y otra incorporación, la del señor Martínez Barrio, que después de proclamar su lealtad invariable al señor Llerroux en el banquete del Ritz, y de declarar solemnemente en «Blanco y Negro» que el Gobierno mayoritario con la CEDA no sólo era viable, sino que urgía, se separó del jefe radical porque iban a gobernar las derechas. Todos esos pequeños grupos, con el que más tarde —sin representación parlamentaria— hiciera el señor Sánchez Román, constituyen el frente izquierdista. No hace falta mucho espacio ni un esfuerzo muy dilatado para señalar la verdadera situación de ese conglomerado. Basta preguntar a cualquier español de buena fe, que esté un poco apartado de las luchas y de los personalismos políticos: ¿qué representación parlamentaria traerían, en unas nuevas elecciones, todos esos señores? El último gesto, el de no presentarse en el Parlamento cuando se iba a discutir el movimiento revolucionario, sus causas y las responsabilidades de él derivadas, ha venido a constituir un nuevo quebranto, difícilmente restañable, para esas fracciones enanas de la política española.

En cuanto a las derechas monárquicas, su posición y su valimiento no varía mucho del que se les podía asignar a raíz de las elecciones. Allí se marcaron bien las preferencias del cuerpo electoral. Acción Popular, 118; Renovación Española, 18. La proporción no se ha modificado.

Los radicales mantienen su fuerza, a pesar de la disidencia. El secreto es que el señor Llerroux supo cumplir sus compromisos, hizo honor a su palabra, y sobre todo mantuvo su trayectoria de incorporar a las derechas a la República y las ha llevado al Gobierno. Hoy, la mayoría de los radicales, miran con insistencia a la derecha. El debate político reciente es buena prueba de ese secreto. El señor Gil Robles tiene tanta popularidad y predicamento en la zona radical como en sus propias filas.

Este es el panorama. ¿Cuál es la conclusión? Que la CEDA ha ensanchado sus posibilidades, que su jefe ha sabido consolidar con su propio personal prestigio a sus fuerzas bien dirigidas y eficazmente disciplinadas. El Parlamento, al año justo de haber sido elegido, comienza una nueva etapa. Parece que va a ser fructífera.

Todo cuanto se ha dicho y se ha procurado para derribar estas Cortes ha sido inútil. Los ladridos se acallan. Esta es la consecuencia de un año de actuación política, en el que cada hombre y cada grupo ha podido definir y perfilar sus posiciones. Creemos, objetivamente, que lo han hecho unos y otros en la forma que dejamos diseñada.

FRANCISCO CASARES.

El fuego ha destruido la caja del diario "Avance,"

OVIEDO.—Registrada la caja del diario «Avance» ha resultado que el fuego ha destruido todo lo que había en la misma y de ello se lamentó el comandante Doval, pues creía que la caja contenía sin duda alguna documentos de interés. Dijo el comandante Doval que estaba plenamente convencido de que el diputado socialista Amador Fernández había entregado a una persona de toda su confianza 60.000 pesetas para que pagara los servicios prestados a los revolucionarios por el vapor «Turquesa».

Se dedican a pasar la frontera a los fugitivos

SAN SEBASTIAN.—El capitán de la Guardia civil, señor Garrigós, ha detenido al comunista Manuel Martínez, tipógrafo, jefe de una banda que se dedicaba a pasar la frontera a complicados en la revolución, cobrándoles cantidades que oscilaban entre cien y cuatrocientas pesetas. También fueron detenidos cinco sujetos que formaban parte de la banda. La policía ha detenido igualmente al ex alcalde socialista de Eibar

señor Tellería, principal cabecilla de la revolución en Eibar.

Por proteger la fuga de los complicados en la revolución, han sido detenidos en esta capital Rufino Pastor, chófer, y Salustiano Bidegain, músico de la banda municipal; en Rentería, el dueño de la posada en que se albergaban los fugitivos cuando se dirigían a la frontera, y en Bilbao dos sujetos más que facilitaron también la fuga.

Este número ha sido visado por la previa censura

Del día Siluetas de la calle

Cara y cruz

Un mes escaso ha transcurrido. Una de aquellas tardes que prolongaban la sequía alarmante en el campo, en nuestro paseo diario, con un labrador charlamos un rato. El buen hombre, en el paréntesis abierto para tener un rato de descanso reparador a su trabajo duro, nos habló amargamente. El otoño avanzaba. El día de San Andrés ya muy cercano, y el tiempo negado a más no poder. El sementero se iba a hacer en malas condiciones. Da pena, señor, ver esas tierras tan resacas, tan duras, en las que no es posible echar la semilla de no ser a la desesperada. Y ya ve que el cielo no ofrece muestras de un próximo cambio de tiempo. Mal se prepara la sementera.

Así nos despedimos de este buen hombre, sencillo, nobilote, parco en el hablar y trabajador sin recato.

Luego los días trajeron agua. La lluvia fué copiosa para contento de todos porque era muy necesaria.

Tozudez marcada en el fenómeno. Un día y otro, interminablemente, ha llovido. Y hoy hemos vuelto a encontrarnos con nuestro amigo el labrador.

Aquel mismo gesto de contrariedad que en su cara se marcaba en nuestra última entrevista, vive hoy también. Y le interrogamos.

Vábulas a hablarnos de lo mismo, de lo que es para él tan vital, de sus campos, de la cosecha que ha de preparar.

—Ya ve usted, cansancio de agua. No quiere esto terminar. No hay posibilidad de entrar en las tierras. Los campos antes tan resacas, ahora encharcados en muchas partes. No podemos hacer la siembra y el tiempo pasa ya avanzando demasado este mes. ¡Si este cielo se despejase!... Y tiene razón el labrador. Antes sequía, ahora exceso de humedad. Son sus continuas zozobras por lo que deja en la tierra o por lo que no puede sembrar. No hay profesión con más inquietudes. Y todavía luego, en la ciudad, la gente protesta de que están caras las cosas que da la tierra...

DON IMPERTINENTE

Trenes automotrices

VARSOVIA.—En la línea Varsovia-Lodz, han sido puestas en circulación vagones con motor.

Los trenes ordinarios hacían este recorrido de 140 kilómetros en dos horas treinta minutos. Los nuevos vagones lo harán en una hora veintiocho minutos.

SUCESOS

Una agresión

De Huerto comunican haber sido detenido Francisco Ramón, de 58 años, jornalero, quien con una navaja produjo lesiones de pronóstico reservado a su convecino Laureano Delefe Ramón.

Se suscitó la riña por motivos de intereses.

GIL ROBLES EXPONE SU CONCEPTO DEL NUEVO ESTADO

BARCELONA, 20.—«La Vanguardia» publica unas declaraciones en las que el señor Gil Robles expone su opinión respecto a puntos fundamentales de política.

Entre otras cosas, el jefe de la CEDA dice lo siguiente:

«Yo creo que el Estado no está para sustituir al individuo ni a las sociedades integrantes del Estado, sino para completarlas, tutelarlas y unificar sus esfuerzos.

El ideal del Estado debe ser «no absorber» funciones, sino «estimular» las que están en ejercicio o en potencia y «coordinarlas», para el servicio de los grandes intereses colectivos.

Para conseguir esta finalidad, el Estado debe ser fuerte, sin pretender jamás ser tiránico.

Conciliar estas dos necesidades es labor de la sociedad misma, mejor que fruto de regulación mecánica. La ley ha de abrir cauces a esa armonía de los derechos de la sociedad y del Estado, pero ha de ser la sociedad misma la que se encargue de hacer entender por esos cauces el sentimiento vivo y fecundo de la nacionalidad varía y eminentemente realista.

Principios en que hay que centrar la opinión nacional

—Yo soy partidario decidido de las asambleas deliberantes. En más de una ocasión he recordado la frase célebre de que «Vale más una mala cámara que una buena camarilla». Lo que ocurre es que los excesos del parlamentarismo y los abusos de las llamadas asambleas populares han hecho caer sobre el principio representativo el descrédito, que en justicia debería sólo alcanzar a los errores parlamentaristas.

Sin tener la pretensión de querer trazar en esta breve conversación las líneas del Estado futuro, creo que las necesidades de la vida española irán centrando la opinión nacional en torno a estos principios:

Primero. Refuerzo de las facultades del Poder ejecutivo.

Segundo. Aumento de la estabilidad de los Gobiernos.

Tercero. Reducción de las Asambleas populares o su específica función legislativa y a una limitada fiscalización de la obra gubernativa.

Cuarto. Incorporación a esa obra de las distintas fuerzas sociales que, o bien tienen históricamente una personalidad definida o bien van adquiriendo estructura orgánica conforme se desenvuelven sus actividades privativas.

Quinto. Amplia descentralización administrativa y de servicios, que no llegue jamás a una cesión de funciones soberanas.

Es casi imposible la desaparición de los partidos políticos

—Creo muy difícil, por no decir

imposible, la desaparición de los partidos políticos, que son una consecuencia forzosa de la misma imperfección humana.

En épocas en que los grandes perfiles universales modificaban la conciencia (a la cabeza de ellos el sentimiento religioso de la catolicidad), los partidos no tenían razón de ser, o, al menos, no adquirían realidad.

Hoy, que el principio racionalista ha arraigado en los espíritus, el partido político es una triste necesidad.

En España, no hay en el orden político más realidad que los partidos.

Los que pretenden destruirlos, hablando de superarlos, deben pensar si primero no hay que robustecer y encauzar, lo que en el orden de las actividades sociales, apenas tiene conatos de verdadera vida orgánica.

La reforma constitucional debe ir encaminada a una evolución política

—Creo que políticamente ha avanzado mucho la educación del pueblo español.

Creo, igualmente, que están maduras las cosas para iniciar una evolución política, cuyo alcance irá limitando la realidad misma sobre la cual se va a operar.

Esimo que la reforma constitucional, que habrá de acometerse el año próximo, deberá iniciar esa tendencia.

La niebla en Inglaterra

LONDRES.—Hoy ha envuelto a Londres la primera niebla de la estación y con este motivo se ha registrado un retraso bastante considerable en casi todos los servicios de transportes, habiéndose producido algunos accidentes en distintos puntos de la capital, de los que han resultado heridas o contusas diez o doce personas a consecuencia de choques ocurridos entre vehículos de diversas clases.

Un ingeniero suizo asegura haber inventado un aparato que pesa cuatro toneladas y que, según afirma, es susceptible de disipar la niebla, mediante proyecciones o concentraciones de rayos ultravioleta o infrarrojos.

Con siete u ocho aparatos, afirma el citado ingeniero, que lograría hacer desaparecer la niebla.

DE SOCIEDAD

Se halla enfermo de extrema gravedad nuestro respetable amigo don Máximo Escuer.

Deseamos no se confirmen los temores de un fatal desenlace.

—Restablecido del percañe que, como ya dijimos, sufrió al regresar de Oviedo en automóvil, llegó de Zaragoza el muy ilustre señor don Eugenio González, digno canónigo magistral.

—Saludamos ayer a nuestro amigo de Monflorit don Pascual Montes.

Nota de la Comisión organizadora del VI Concurso provincial de Ganados

Se recuerda a todos los señores que deseen presentar sus ganados al Concurso que tendrá lugar durante los días 24, 25 y 26 de los corrientes en la Nueva Plaza de Toros, que el plazo de inscripción termina el día 23 del actual, a las cafoce horas.

Huesca, 20 de Noviembre de 1934.—La Comisión.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

Don Ventura Oña Batalla

OCCURRIDO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1932

D. E. P.

En sufragio de su alma se aplicarán mañana, día 22, las misas de las diez, diez y media y once, en el altar mayor de la parroquia de San Lorenzo, así como el novenario de misas que darán comienzo el día 22 de los corrientes, a las diez y media, en el altar de la Virgen del Carmen de dicha iglesia.

Su viuda doña María Baldús, y familia, suplican y agradecerán oraciones y la asistencia a alguna de dichas misas.

Huesca, 21 de Noviembre de 1934.

Un delegado especial en cada región para dirigir la recogida total de armas de fuego

NOTA DEL DIA

Algunos periódicos recogieron ayer la versión de que la minoría socialista había tomado el acuerdo de reintegrarse a la actividad parlamentaria, y aunque la Secretaría del partido citado la desmintió, se llegó a creer que dicha afirmación tenía un fundamento sólido y que iba a realizarse en la sesión de ayer.

No fué así, pues continuó la ausencia de los diputados marxistas a las sesiones del Congreso, ausencia que es debida principalmente a lo difícil que les va a resultar la papeleta que tienen reservada para cuando se reintegren, ya que los sucesos revolucionarios provocados por el socialismo no pueden desvanecerse así como así, y no es grano de anís apachugar con una responsabilidad semejante ante una Cámara que se ha declarado incompatible con los culpables de la sedición. Y si pretenden imitar a los de la Esquerza, que condenaron los sucesos, les espera la repulsa de sus compañeros menos afortunados que se hallan bajo el peso de procesos cuyas consecuencias definitivas parece que han de ser extremadamente severas, sobre todo para algunos de ellos, a juzgar por las calificaciones fiscales que ya se conocen.

En la sesión de ayer hablaron los señores Martínez Barrio y Lara, en representación de dos fracciones autoras de sendas notas publicadas el día en que estalló la revolución, en las que rompían con todos los órganos del régimen. Acosados por los demás diputados para que explicasen cómo habiéndose desolidarizado del régimen en tan delicada situación, volvían ahora al Parlamento «como si no hubiese pasado nada», no supieron qué decir ni cómo justificar esta actitud. Y ya se asegura que los diputados radicales que se separaron de la jefatura de Lerroux para acatar la de Martínez Barrio, incómodos por la situación en que se hallan, van a volver al redil, reingresando en la disciplina de la cual se alejaron en un momento de ofuscación.

Madrid, 20 (23'30)

Ayer hubo Consejo de ministros

Van a ser nombrados delegados en todas las regiones españolas con facultades iguales a las que en Asturias tiene el comandante Doval

Esta mañana los ministros reunieron en la Presidencia para celebrar Consejo ordinario.

A la una y cuarto salió el ministro de Estado quien dijo a los periodistas que marchaba a Toledo con el fin de asistir al banquete organizado por el Congreso de Prensa Latina.

Terminado el Consejo el ministro de Comunicaciones, al entregar la nota oficiosa dió a los periodistas una referencia verbal de los asuntos más salientes tratados en la reunión ministerial.

Dijo el señor Jalón que se había acordado demorar hasta el primero de Marzo próximo la vigencia de lo legislado sobre alcoholes.

Se ha estudiado la manera de entregar las recompensas para cuantos intervinieron en la represión de los sucesos revolucionarios de Asturias y el hacer una requisa de los vehículos utilizados por el Gobierno durante los días del movimiento con el fin de indemnizar a los propietarios de los mismos.

Fué acuerdo del Consejo la designación de delegados en todas las regiones españolas con las mismas facultades que le fueron concedidas al comandante de la Guardia civil, Doval, en su actuación en Asturias.

También estudiaron los ministros la incautación por el Estado del Orden público en Cataluña.

El Gobierno conoció y acordó acceder a ello, las peticiones hechas por los patronos mineros de Asturias. Para garantizar la seguridad que piden para sus técnicos, será fijada la plantilla de seiscientos guardias civiles para la

zona minera y se dispone que la dinamita y demás explosivos empleados estará bajo la dependencia de los ingenieros directores.

Se dió por enterado el Consejo de la decisión del Tribunal de Garantías declarándose competente para entender en la querrela del Gobierno contra los ex consejeros del Gobierno de la Generalidad en Cataluña.

El ministro de Agricultura, durante la reunión, explicó con toda detención a sus compañeros de Gabinete lo referente a los yuntes.

Manifestación del jefe del Gobierno

Después de oír la referencia dada de la reunión por el ministro de Comunicaciones, los periodistas conversaron con el jefe del Gobierno señor Lerroux.

Este le dijo que se había hecho el nombramiento de inspector de todas las Auditorías militares que actúan en España a don Onofre Sastre.

Ahora se explicarán ustedes —añadió don Alejandro— por qué el señor Sastre no ha sido nombrado gobernador general de Asturias.

Ha sido acuerdo del Consejo—continuó el presidente—designar delegados para todas las regiones españolas, a los cuales se les concederá las mismas facultades que se establecieron para el comandante Doval al ser destinado a Asturias.

Confirmando el nombramiento de gobernador civil de Vizcaya, para cubrir la vacante dejada por el señor Velarde, a don Marcelino Rico, uno de los mejores gobernadores que la República ha tenido, añadió el señor Lerroux, durante el tiempo que desempeñó este cargo en Asturias.

La referencia oficiosa facilitada se refiere, aparte de lo dicho por el jefe del Gobierno, a asuntos de trámite y de carácter puramente administrativo.

Lea V. "La Tierra,"

La sesión de Cortes de ayer

Con el voto en contra de los de Unión Republicana, se concedió el suplicatorio para procesar al socialista Teodomiro Menéndez

A las cuatro y cuarto de la tarde abrió la sesión el señor Alba. Hay al comienzo gran desanimación. Se aprueba el acta de la sesión anterior y el diputado señor García Guijarro dirige un ruego sobre nuestro tratado comercial con los Países Bajos.

Sobre dietas de los diputados

Se pone a discusión el único artículo pendiente de aprobación del Reglamento interior de la Cámara. Hay un voto particular del señor Valiente en el que se pide que los diputados no cobren por las sesiones que faltan a la Cámara.

El señor Gil Robles, como presidente de la Comisión, interviene y hace ver las dificultades con que había de tropezarse para aplicar este criterio; dificultades que han hecho que este voto sea retirado.

Se acuerda que cuando las faltas a las sesiones por los diputados sean reiteradas, a juicio de la presidencia puedan ser sancionadas con la pérdida del sueldo.

El suplicatorio contra Teodomiro Menéndez

Se pasa a discutir la petición de suplicatorio para el procesamiento del diputado socialista Teodomiro Menéndez.

Careaga, nacionalista vasco, dice que la facultad de petición del suplicatorio corresponde a la Sala Segunda del Supremo y por tanto no está conforme con la petición hecha por el juez militar.

Lara, de Unión Republicana, cree que no hay motivo justificado para conceder el suplicatorio pedido.

Blanco Torres, radical, por la Comisión, dice que ésta adoptó el acuerdo de dirigirse a las Cortes para pedir el suplicatorio contra Teodomiro Menéndez por unanimidad, votando también el señor Careaga que ahora pone reparos.

La Comisión —añade— no ha tenido otro remedio que pedir el suplicatorio, a pesar de que el señor Menéndez juró por su madre que no había intervenido en nada.

Afirma, en magnífica tesis jurídica, la competencia de los jueces militares para la petición de suplicatorios, citando numerosos precedentes.

Intervienen varios diputados y luego lo hace el ministro de Justicia para expresar el criterio del Gobierno en este asunto.

El Gobierno tiene el más respetuoso criterio para con las decisiones de la Sala segunda del Supremo, pero hallándose declarado el estado de guerra corresponde la petición al Juzgado militar competente.

Es aprobada la concesión del suplicatorio con el voto en contra de los diputados de Unión Republicana.

El debate político

En la intervención de Martínez Barrio se le pide que explique su nota rompiendo con el Gobierno

Continúa el debate político.

Interviene el señor Royo Villanova quien lamentó el tono con que se había expresado don Miguel Maura en su intervención en este mismo debate, y dice que dicho señor siempre ha hecho labor puramente negativa.

Recuerda que durante el Gobierno de las izquierdas también solamente se llevó a cabo en España una obra negativa.

Se refiere a la cuestión religiosa y dice que al Estado no le conviene la separación de la Iglesia como lo está demostrando.

Dirige varios ruegos y dice que el Estado debe ser fuerte, democrático y liberal.

La representación del señor Sánchez Román

Interviene el señor Rodríguez Pérez, representando al partido de Sánchez Román.

Elogia la labor que en las Cortes constituyentes llevó a cabo el señor Sánchez Román. Se refiere a la lucha entre fascistas y socialistas y condena las debilidades

del Gobierno ante la actitud de Gobierno de Cataluña.

Pérez Madrigal le interrumpe y dice:

—No se acalore, pues si enferma, va a quedar aquí su partido sin nadie. (Grandes risas).

Rodríguez Pérez, para demostrar que ellos no tienen nada que ver con el movimiento revolucionario, dice que la nota publicada la tenían redactada y firmada antes de que se constituyese el Gobierno mayoritario.

Gil Robles: ¿Y cómo lo sabía su señoría?

Interrumpen varios diputados contra Rodríguez Pérez. Uno de ellos le dice: Bueno, se va a poner Sánchez Román por lo mal que su señoría le ha dicho aquí la lección.

Rodríguez Pérez acusa a Gil Robles de haber hecho propaganda monárquica al preparar las elecciones. (Hay grandes protestas). Sostiene que se quiere sustituir la dictadura roja por la dictadura blanca.

Gil Robles le dice que hable de la nota para dejar las cosas en claro.

Interviene Martínez Barrio

A continuación hace uso de la palabra el jefe de los radicales demócratas, señor Martínez Barrio. Entre las cosas que pide está la referente a que sean libertados algunos presos que están en calidad de detenidos gubernativos.

El ministro de Justicia: Cíteme su señoría hechos concretos. Todos están sujetos a sumario.

Se le pide desde diversos puntos de la Cámara que explique la nota de ruptura con el Gobierno.

Don Diego no contesta a este requerimiento que se le formula con insistencia.

Interviene Gil Robles para decir que es necesario dejar los pleitos personales para trabajar pensando en el país.

El ministro de Estado dice que hay un proyecto para la ayuda material de Asturias.

Otro qué tampoco se debe nada

Después habla el diputado de la Esquerza Mangrané. No le presta atención la Cámara.

Dice que ellos nada sabían del movimiento de Cataluña. Defiende al ex presidente de la Generalidad Companys y anuncia que intervendrá para asuntos de carácter económico.

Seguidamente se levantó la sesión.

La reconstrucción de los edificios oficiales que sufrieron las consecuencias del movimiento revolucionario

Medio millón de pesetas para la reconstrucción de la Catedral

En el ministerio de Obras Públicas se facilitó a la Prensa una nota sobre los proyectos de reconstrucción de los edificios oficiales que sufrieron desperfectos a consecuencia del movimiento revolucionario en Asturias.

Se detallan en dicha nota las partidas consignadas para reconstrucción de la Universidad, Instituto, Facultad y Catedral. Para las de ésta se destinan quinientas mil pesetas y se advierte que no se ha de regatear cantidad alguna hasta que den fin las obras.

El total de estas primeras consignaciones se eleva a la suma de nueve millones cuatrocientos mil pesetas.

Para que sea designado nuevo presidente del Tribunal de Garantías

Firmada en primer lugar por el diputado señor Cano López, ha sido presentada una proposición en el sentido de que, dando cumplimiento a las disposiciones de la ley orgánica del Tribunal de Garantías, se proceda a la inmediata designación del nuevo presidente de ese Tribunal, de necesidad ur-

gente cuando van a celebrarse las vistas para depurar la actuación de los consejeros de la Generalidad en el movimiento de Cataluña.

Nuevo director general de Prisiones

Ha sido designado para ocupar la Dirección General de Prisiones don Francisco Delgado.

Una conferencia de tres diputados

Extensamente han conferenciado en los pasillos del Congreso los señores Primo de Rivera, Calvo Sotelo y Lequerica.

Los informadores abordaron al señor Calvo Sotelo con ánimo de que les diese alguna referencia de lo tratado, pero el diputado de Renovación Española les dijo que no habían tratado para nada de política.

Una nota de los diputados por Asturias

Los diputados que ostentan la representación parlamentaria por Asturias han publicado una nota en la que dicen que se entrevistaron con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda.

Ambos han mostrado su decidido interés para dar una solución inmediata a la reconstrucción de la región asturiana. Se librarán diez millones de pesetas como comienzo de las obras y luego se habilitará un crédito extraordinario para la cantidad bastante para poder atender las necesidades del pueblo asturiano.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Vaquero, al recibir a los periodistas, dijo que en relación con el rescate del Orden público en Cataluña por el Estado, lo tiene en estudio para dar una solución dentro del más breve plazo.

En cuanto a la ley de Prensa también es asunto que me preocupa con toda actividad, dijo el ministro.

Labor de la Comisión de suplicatorios

No estuvo ayer en la Cárcel para tomar declaración al socialista Hernández Zancajo

Contra lo que se había dicho, no estuvo hoy en el Cárcel la Comisión de suplicatorios con el fin de tomar declaración al diputado socialista Hernández Zancajo. Se cree que lo hará mañana.

Se han pedido los suplicatorios contra Marial y Santaló. Mañana la Comisión se trasladará a Barcelona para tomar declaración a los señores Azaña y Bello.

Amplicación al Consejo de ministros de ayer

En la reunión que esta mañana celebraron los ministros, casi todo el tiempo estuvo invertido por el señor Lerroux.

El jefe del Gobierno, en su intervención, expuso a sus compañeros de Gabinete diversos asuntos. Dió cuenta de la condena contra los procesados por los sucesos de Castilblanco, cuyas penas han sido ratificadas.

Fué acuerdo del Consejo que el coronel Capaz y el jefe de las fuer-

zas que intervinieron en la ocupación del territorio de Iñfi, sean ascendidos al empleo inmediato como recompensa a su excelente labor.

Meditó el Gobierno sobre la ley que ha de volver al Estado el orden público en la región catalana.

Bruno Alonso compareció ante la Comisión de Suplicatorios

Esta tarde compareció ante la Comisión de Suplicatorios, para prestar declaración, el diputado socialista por Santander Bruno Alonso.

Durante la declaración varios agentes de Vigilancia estuvieron aguardando, al parecer con órdenes de detener a Bruno Alonso, apenas hubiera terminado su declaración.

Sin embargo se hicieron algunas gestiones, que dieron como resultado el que no se realizase la orden de detención.

El presidente de la Comisión dijo que Bruno Alonso había negado su participación en los sucesos revolucionarios y afirmó que hizo cuanto pudo para evitar el choque entre sus correligionarios y la fuerza pública.

Parece que el diputado socialista, durante su declaración se mostró muy compungido.

¿Van a dejar solo a don Diego Martínez Barrio los diputados que abandonaron a Lerroux?

Con bastante insistencia circuló esta tarde por el Congreso el rumor de que los diputados que fueron arrastrados del grupo radical por el señor Martínez Barrio y que constituyen hoy la minoría radical demócrata, van a abandonar a don Diego para reintegrarse a las huestes del señor Lerroux.

El rumor, como es natural, ha movido comentarios muy sabrosos y los periodistas se han esforzado por confirmar la veracidad del mismo. No se ha conseguido.

Únicamente uno de los diputados más característicos del grupo radical demócrata ha dicho que no sabía si se había llegado a tanto pero que sí hay una «entente cordiale».

La actuación del juez especial señor Alarcón

Al recibir el señor Alarcón a los periodistas les dijo que durante su estancia en Barcelona había llevado a cabo algunas diligencias que son de gran importancia. Ahora se propone marchar a Cádiz para continuar sus trabajos.

Esta tarde estuvo en la cárcel para tomar declaración al director del diario socialista «Avance», que se publicaba en Oviedo.

El homenaje que hoy se rendirá en Oviedo al Ejército

OVIEDO.—Hoy llegó a esta capital el general López Ochoa con el fin de ultimar el homenaje que el miércoles va a rendirse al Ejército.

El gobernador general señor Valverde ha dicho que conferenciará con López Ochoa, pues está dispuesto a poner en vigor todas las medidas que sean precisas con el fin de conseguir que el pueblo asturiano pueda volver a su actividad.

Visado por la censura

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELÉFONO NÚM. 2

EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

VIERNES Presentación y debut de la gran Compañía de Comedia:

Carmen PRENDES - PORTES - ARMEZ

A las siete en punto.—Primera de abono de tarde

Reposición de la preciosa comedia de los hermanos Quintero

AMORES Y AMORIOS

A las diez y media.—Primera de abono de noche

Estreno del melodrama en tres actos, original de Navarro y Torrado, **20.000 duros** La obra de las mil carcajadas

Sigue abierto el abono en la Contaduría del teatro.

CARBONES MINERALES

Antracita excelente de Guardo
Cock de gas de San Sebastián
Superior galleta de Asturias para cocinas
Granza para fraguas
Carbón vegetal

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO

J. M. BESCOS GOMEZ

Almacén: Alcoraz; 5 dupl. : HUESCA : Telefono, núm. 33 D108

Diputación de Huesca

HUESCA Y SU PROVINCIA

LYCEUM

Clases especiales de

- Lengua Española
- Francés
- Inglés
- Alemán
- Contabilidad
- Matemáticas
- Geografía comercial
- Dibujo

Comenzarán el día 15 de Noviembre

Detalles y referencias en:

LYCEUM, Plaza de Santo Domingo, 4, accesorio: Huesca

Sesión del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará hoy el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde:

- 1.º Acta del día 14 de Noviembre.
- 2.º Instancia de Justo Rocafort y otros solicitando se celebren las ferias de ganados en la parte baja de la ciudad.
- 3.º Instancia de Mariano Estropá Olmos, veterinario-inspector municipal de leche, solicitando aumento de sueldo.
- 4.º Instancia de Rafael Gavín, veterinario-inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuaria y de Abastos, solicitando aumento de sueldo.
- 5.º Informe de las Comisiones municipales.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 19 de Noviembre de 1934.—El Secretario, E. Banzo.

Movimiento de población

Durante la última semana se ha observado el siguiente movimiento de población.

Nacimientos.—Alicia Yáñez Lafu, Concepción Ordiñana Marco, Ricardo Martínez Serrate, Julio Celaya Mur, José Rín Samper, Rufino Mata Olivera y Desiderio Sasot Barraca.

Defunciones.—María Teresa Vilas Aguilar, Andresa Puyuelo Coscojuela, Julián Toya Garzo, José Anaya Lafu, Teresa Gabás Gabás, Sebastiana Barraca Garulo, Manuela Malo Castán, Presentación Camarón Anyano y José Noguero Salamero.

Matrimonios.—Jesús Benito de Mur y Natividad Ramón Bescós, Mariano Pablo Cano Gayán y Bár-

bara Brualla Fanlo, Pablo Pueyo Lafu y María Casaus Ubieta, José Gallego Vicente y María del Pilar Ferrer Blesa.

Barbastro

Por la Guardia civil de esta ciudad han sido detenidos José María Lanau Porquet, Máximo Loncau Costa, de Barbastro y Francisco Ciprés, de Boltaña, con su esposa y Antonio Buenachera, de Algeciras, todos ellos residentes en esta población, como autores y encubridores de varios robos de gallinas, palomas y conejos que de algún tiempo a esta parte se notaban en algunos corrales de las afueras de la población, entre otros, en los de Primitivo Olivera, Basilio Monclús, Cosme Mairal, Vicente Franco, Jorge Peñari y José Mayor. Se ha recuperado parte de lo robado, quedando los detenidos en la cárcel de esta ciudad.

Felicítamos a la benemérita por el servicio realizado y especialmente al sargento del puesto de Fonzo, guardias Antonio Cambra y Félix Samitier, de Barbastro y Clavería de Fonzo, grupo que realizó las detenciones anunciadas con plausible actividad y celo.

Suscripción popular

Va engrosando la suscripción iniciada por el excelentísimo Ayuntamiento a favor de las víctimas del último movimiento revolucionario. Figuran, entre otras entidades, «El Cabildo Catedral» y «El Cruzado Aragonés».

Sociedad

En el Templo Metropolitano del Pilar de Zaragoza, y en la Capilla de San José, contrajeron matrimo-

nia enlance la distinguida señorita de esta ciudad Emilia Claver Vñu y el acreditado industrial zaragozano don Leonardo Plana Pardini. Apadrinaron a los contrayentes don Leonardo Plana, padre del novio y doña María Claver viuda de don Estanislao de Antonio, tía de la novia.

—Salió para Madrid doña Antonia Collado de Beltrán y su distinguida hija la señorita Antonita Beltrán Collado, competente pianista.

Religiosos

Durante los días 25, 26, y 27 del actual se celebrará en la Iglesia del Colegio de San Vicente de Paúl, el solemne Triduo a la Milagrosa, predicando todas las tardes el muy ilustre señor don Marcelino Capalvo, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Sin veranico de San Martín

A las lluvias sucedió tiempo frío y con la niebla en alto, bajando la temperatura y entrando de lleno en el invierno.

Necrológica

En su casa Torre de San Marcos, ha fallecido, a los 89 años de edad, recibidos los auxilios de la Religión la respetable señora doña Feliciano Lacaste Bouchardean, viuda de Francisco Lalame.

Armonías republicanas

También aquí se dejan sentir las influencias de las alturas del partido radical, pues es del dominio público la división latente en el partido mencionado. Se habla de dimisiones y de la formación de dos grupos de radicales.—Corresponsal.

Lea V. LA TIERRA

RELIGIOSAS

21 DE NOVIEMBRE

Santos de hoy

Santos Alberto, Mauro y Demetrio.

El mérito

XIII

Es un dogma de nuestra fe, la «comunidad de los santos»; es decir, la participación que unos fieles tenemos en las buenas obras de los demás, que pueden también aprovecharnos a nosotros. Donde esta doctrina tiene una evidente aplicación, es en el mérito que podemos obtener unos en favor de otros.

No sólo podemos merecer para nosotros mismos; sino que, por una admirable solidaridad, cuyo fundamento es la unidad del cuerpo místico de Jesucristo, del cual todos somos miembros en cuanto estamos señalados con la fe y el bautismo, nuestras buenas obras pueden ser provechosas a nuestro prójimo. Todo lo que para nosotros podemos conseguir de «condigno»: la gloria, el aumento de gracia, el aumento de gloria; todo esto podemos conseguirlo de «congruo» para los demás.

Por esta razón la Iglesia ruega constantemente y ofrece sacrificios y nos recomienda que dirijamos nuestras buenas obras, para la conversión de los pecadores, la perseverancia de los justos, la iluminación de los infieles.

Hoy mismo, y bueno es aprovechar la ocasión, se celebra en todo el mundo el Día de las Misiones. Es preciso redoblar las oraciones y las buenas obras con esta intención de la iluminación de los infieles, que es la dilatación del reino de Jesucristo. Por los pobrecitos hermanos nuestros que no conocen la Verdad, para que llegue a ellos y la abracen; y por los que luchan denodadamente y con todo sacrificio por esta empresa: los misioneros de todo el orbe; suba hoy al Señor nuestra plegaria concebida en estos o semejantes términos: «Todo el mérito que pueda reportar yo hoy con mis buenas obras te lo entrego, Señor, por la conversión y salvación de los infieles, judíos y herejes de todo el mundo».

Así aplicaremos de una manera práctica la doctrina del mérito y la comunidad de los Santos.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa se aplicará en sufragio de doña Gregoria Frago y don Alejo Abad.

De interés general

La acreditadísima e importante casa industrial Chocولاتes Orús, de Zaragoza, continúa vendiendo en Huesca sus ricos y afamados chocolates a los mismos precios de fábrica.

Clases especiales, de sólo cacao y azúcar, desde 1'40 pesetas libra.

Clases finas, desde 1'20 pesetas. Clases económicas, desde 0'90 pesetas.

Calidades superiores en todos los precios.

Depósito exclusivo:

Confitería y Pastelería Viuda de Porta

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

SALEN DIARIAMENTE

A las 8'30 de la mañana y a las seis de la tarde.

LLEGAN a las 9'30 de la mañana y siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESCUELAS HASTA LAS DOS DE LA TARDE

Señora...
Es necesario que conozca que el Comercio de Tejidos de Leopoldo Sánchez, sigue demostrando diariamente la constante rebaja que viene efectuando y que no tiene imitadores.
¿Por qué?
Porque reduce los gastos generales porque se limita a ganar poco.
Cada Bata, 60 HUESCA
Premiado el número 3.458.

Huéspedes
desde 5 pesetas, sitio céntrico, buenas habitaciones. Informes en esta Administración.

Pastos
Se arriendan para 200 borregos y 200 cabritos. Informes José Sarasa Coarasa, en Alcalá de Gurrea.
Imprenta de LA TIERRA, Huesca

Quién duda que las camas
que más duran y mejor se duerme y más baratas se adquieren es en la CASA DE MUEBLES de **ANGEL LOPEZ**
Ramiro el Monje, 27 Huesca
También se venden maderos de 21 y 30 palmos sobrantes de una obra.

¡AGRICULTORES!
Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. AHORRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o, a su delegado para esta provincia
Don Pedro Arregui Tornés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

JARABE SALUD
ESTIMULA REGENERA VIGORIZA
Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo,
Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Una gotea de LAXANTE SALUD todos los días después de cenar, cura el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.
Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

Casino Oscense RESTAURANT
Cubiertos 4'50 pesetas
Servicio especial: Bodas y banquetes
JOSE FONCILLAS

Reclamaciones ferroviarias
Rectificación de portes, cobrados en exceso.—Indemnizaciones por retrasos, averías, faltas en las expediciones, y en general, por el incumplimiento del contrato de transporte.—Asuntos ante las Juntas de Detasas, y Tribunales ordinarios, etc.
Sección, con personal especializado, en el despacho de **Don José M.º Lacasa Coarasa, Abogado**
Cuatro Reyes, núm. 1, piso 2.º De diez a dos y de cuatro a seis

Reparaciones máquinas de escribir
Contando con numerosa clientela y establecido definitivamente en esta capital, ofrece los servicios de reparaciones de toda máquina de escribir.
Tengo establecidos módicos Abonos de limpieza y conservación, como así mismo poseo gran stock. Único mecánico de máquinas de escribir.
Juan de Mesa : Argensolas, 8

“CONSERVINO”
Es un producto de reconocida eficacia para la conservación indefinida del VINO
“CONSERVINO” Es absolutamente inofensivo, y mejora en calidad y fuerza al VINO tratado
Para pedidos, dirigirse a **Viuda de A. Andreu : Albaate de Cinca (Huesca)**

Ferias de San Andrés en Huesca DEL DIA 11 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1934
Gran Concurso provincial de Ganados durante los días 24, 25 y 26 de Noviembre de 1934
Plazo de inscripción hasta el 23 de dicho mes, en la Secretaría del Ayuntamiento
Han sido suprimidos todos los impuestos municipales sobre ganados
QUINCE MIL PÉSETAS EN GRANDIOSOS PREMIOS
NOTA.—Para toda clase de detalles dirigir se al Presidente de la Comisión de Ferias y Fiestas, en el Ayuntamiento.
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES
Diputación de Huesca

¡Un año y a!

Hace un año, el 19 de Noviembre de 1933, fueron elegidas las Cortes. El Cuerpo electoral manifestó claramente su propósito de rectificar el rumbo político que había imperado desde 1931. Aquellas elecciones fueron presididas por un hombre que después, sin causa que lo justificase bastante, ha pedido reiteradamente y ha aconsejado su disolución. Muchas esperanzas tenían las izquierdas en la consulta. Un día antes de la elección, aun se preguntaba el señor Azaña por qué habían sido disueltas las Constituyentes, y esperaba una ratificación de poderes por traer a las Cortes un número de diputados tan crecido que en muchos años no podría ser desplazado del poder.

Desde aquel mismo momento, la amenaza revolucionaria se convirtió en una realidad. Los Gobiernos y las Cortes han vivido los azares de una agitación social, y de unas maniobras políticas que esterilizarían toda labor legislativa.

En efecto; cinco crisis se han visto durante este año primero de las Cortes. Primero dimitió Martínez Barrio la presidencia del Consejo de ministros, como era obligado a la vista de los resultados electorales. Se formó un Gobierno Lerroux, y durante la discusión de la ley de Amnistía, el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, pronunció palabras que motivaron su dimisión, y después de ella, y como consecuencia de una nota del Presidente de la República, acerca de esta ley, cayó el Gabinete. Se formó el Gobierno Samper, dimitido para dejar paso al gobierno de mayoría, y por último, la discusión de los sucesos revolucionarios ha promovido la última crisis.

¿Será posible que se establezca el Gobierno y se pueda hacer una obra legislativa duradera? Lerroux y Gil Robles, durante estos azarosos días, se han manifestado en un sentido de lealtad extraordinario. Deseamos que al entrar en el segundo año de obra legislativa, se pueda normalizar la situación parlamentaria y nos alejemos de las pequeñas luchas partidistas que han destruido un año de labor en las Cortes.

ALVAREZ DE LEÓN

El festival de hoy para engrosar la suscripción pro fuerza pública y huérfanos de la revolución

Como ya tenemos anunciado, esta noche, en el Teatro Olimpia, va a celebrarse el festival organizado con el fin de engrosar, con su producto, la suscripción provincial pro fuerza pública y huérfanos del movimiento revolucionario. El festival tiene un programa por demás interesante. En él toman parte jóvenes oscenses que ya, en repetidas ocasiones, han dado muestras de sus grandes condiciones artísticas.

Será proyectada la película «Marinero en tierra», como comienzo del espectáculo. A continuación se pondrá en escena el graciosísimo juguete cómico «La Casa de los milagros», interviniendo las señoritas Martínez Olalla, Izquierdo y Costa y los jóvenes Oliván (Luis), Oliván (Justo) y Alvira. Luego, Justo Oliván, el popular «Piojo», hará el monólogo aragonés de Luis López Allué «Las botas crujideras». Como final del espectáculo va a presentarse un número delicado, de mucho gusto, a cargo de varias señoritas oscenses. Interpretarán el bellísimo vals de «El Danubio Azul», con vestuario expresamente confeccionado para ello. En los intermedios actuará la banda de música del Regimiento núm. 20.

Con el fin de que al festival de esta noche, dada la finalidad, pueda ir abundante público, se han fijado precios populares para las localidades. El entusiasmo que ha despertado, los alicientes que ofrece y la finalidad, llevarán público en gran abundancia hasta conseguir un lleno en el Olimpia.

LA TIERRA
calle Villahermosa,
número 12, principal.
Teléfono número 78

Este número ha sido visto por la previa censura

A nuestros suscriptores de fuera de la capital, muchos de éstos residentes en pueblos muy apartados y de difícil comunicación, que se hallan al descubierto con esta Administración, les proponemos el medio de aprovechar la coyuntura de venir a la ciudad con motivo de las próximas ferias de San Andrés para ponerse al corriente de sus pagos; directamente por el mismo interesado o sirviéndose de algún amigo. El medio propuesto, que confiamos será atendido, tiene por objeto evitar los trastornos que tales retrasos nos originan.

Huesca necesita...

Limpieza en las calles

Parece que existe el propósito por parte de nuestro Ayuntamiento de terminar con lo que constituye una vergüenza para Huesca. Nos referimos a la suciedad de nuestras calles.

A juzgar por lo que se dijo en la última sesión municipal, en el Presupuesto que va a confeccionarse para el año próximo, se va a la reorganización de la brigada encargada de la limpieza pública.

Buena falta hace. La actual es escasa y no dispone de aquellos medios modernos que hoy, en las poblaciones un poco populosas, son utilizados.

Realmente el problema de la limpieza de las calles de Huesca exige que la Corporación municipal, aun haciendo un sacrificio de orden económico, lo resuelva. La suciedad que, hasta en aquellas vías urbanas más concurridas se nota, no debe continuar. Es una lástima que adoquinados los Cosos y la calle de Vega Armijo, no haya una limpieza escrupulosa. Claro está que junto a la acción a la brigada de limpieza habrá de ir el concurso del ciudadano, al que hay que educar en este aspecto de

no confundir la calle con un colector de papeles, residuos de alimentación, etc.

Veremos cómo el Ayuntamiento acomete la reorganización de la brigada de limpieza. La eficacia de la reforma será bien pronto advertida en las calles de la capital.

Se hace preciso

Por fortuna, aquel urinario establecido en la plaza de la República, que constituía un atentado contra la estética y era un absurdo en estos tiempos que tanto se cuida de la higiene, ha desaparecido. En buena hora se ha hecho y ojala que años antes ya se hubiera procedido de la misma manera.

La ciudad queda limpia de esos evacuatorios que eran verdaderos cados de suciedad. Han ido cayendo ya bajo la acción de una campaña de higienización de las calles. Congratulémonos de ello.

Pero hemos de procurar los sustitutos en la misión que tantos años tuvieron tales urinarios. Y hay que pensar en la construcción de otros modernos y dotados, sin lujos de refinamientos, de aquellos elementos imprescindibles en instalaciones de esta clase.

Debidamente emplazado, el Ayuntamiento debía ir a la construcción de otro evacuatorio subterráneo. Algo que no exigiera un fuerte desembolso de la Caja municipal, pero que cubriera bien la necesidad que en todas las poblaciones está atendida.

También es momento oportuno este para que el Ayuntamiento piense en lo que exponemos. Al consignar cantidades para obras, puede incluir la correspondiente a esta construcción que respondería a un deseo de mejorar la ciudad.

Crisis parcial, preludio de la total

MEJICO.—Dimitió el ministro de Beneficencia y en los círculos políticos se asegura que ello es el preludio de una crisis total que debe constitucionalmente producirse con motivo del cambio de Presidente de la República, de cuyo cargo tomará posesión don Raúl Cárdenas, el día 1.º de Diciembre próximo.

Ha habido en Filipinas 266 muertos

MANILA.—El último balance de víctimas a consecuencia del tifón que devastó el archipiélago el miércoles y el jueves pasados, hace elevar el número de muertos a 266. Millares de familias han quedado sin albergue. Los daños materiales se evalúan a tres millones de dólares.

Olimpia

El domingo, 25: ¡Éxito indescripible! de la nueva superproducción nacional dirigida por Benito Perojo, EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA. Triunfo del cine español. Hablada y cantada totalmente en español. Principales intérpretes: Marino Barreto, Antofita Colomé, «Angelillo», Pepe Calle...

CARNERO

A 3'40 pesetas el kilo, se vende en la carnicería y salchichería de ANTONIO TIERZ Plaza de San Pedro, número 46

EDICTO

Don Juan Llido Pitarch, Juez de Instrucción de esta ciudad de Huesca y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado se instruye sumario con el número 187 del corriente año, por muerte de un hombre como de unos cincuenta y cinco a sesenta años de edad, con pelo y barba canosos, hallado sobre las ocho de la mañana de hoy cadáver en el local destinado a Refugio Municipal de pordioseros de esta capital, completamente desnudo y con múltiples manchas y erosiones sarnosas en su cuerpo, hallándose próximo a su cadáver una chaqueta, chaleco y pantalón de paño oscuro y viejo, un guardapolvo y una boina, viejos; cuyo sujeto se dedicaba a implorar la caridad pública.

Dicho cadáver se encuentra expuesto al público en el depósito judicial del Hospital provincial.

Lo que se pone en conocimiento del público por medio del presente, a fin de que quien tenga algún dato pueda contribuir al reconocimiento del mismo o al esclarecimiento del hecho, lo ponga inmediatamente en conocimiento de este Juzgado, según dispone el artículo 341 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Huesca, 20 de Noviembre de 1934.—El Juez de Instrucción, Juan Llido.

Relación de las reses sacrificadas en el Mata-dero público:

	Número de cabezas	PESO	
		Kilos	Gramos
Carneros	44	642	300
Corderos	6	68	800
Berregos			
Ovejas	16	206	500
Terneros	33	201	000
Vacas	1	156	000
Terneras	7	585	000
Cerdos	13	1.206	500
Cerdillos de leche			
Toros de lidia			
TOTAL	120	2.886	100

Huesca, 20 de Noviembre de 1934.

Compro brisa

pagando al contado buen precio. José María Trisán. Vinos. Huesca.

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ

Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galías, 45, principal

HUESCA

LO QUE DICE LA PRENSA

INFORMACIONES

Creemos—dice—que ha sonado ya la hora de que el país pueda entregarse a su verdadera y única tarea: el trabajo. Los ciudadanos no desean otra cosa y el Gobierno no debe pensar sino en eso, en estimular la laboriosidad de la nación para procurar que se recupere el tiempo perdido.

Es la hora de trabajar por España y para España. Hay que reconstituir su economía, hay que defender el desenvolvimiento de su industria, hay que intensificar su patrimonio intelectual, el prestigio de sus hombres de ciencia, de sus artistas, de sus filósofos, etcétera. Es hora de trabajar, no de enredar. Y el Gobierno y el Parlamento tienen que no olvidarlo, sino quieren un día verse divorciados de la opinión.

EL SIGLO FUTURO

En su artículo de fondo hace unas consideraciones sobre el año transcurrido desde que la sociedad española, en una vigorosa reacción contra el sectarismo y la política destructora de los hombres del bienio alcanzó en las urnas una victoria que dejó atónitos a los enemigos políticos de las derechas.

Estima el firmante—el diputado tradicionalista señor Lamamié de Clairac—que no se ha hecho en este tiempo la labor necesaria para atajar el ambiente revolucionario.

LA NACION

En su artículo de fondo analiza la postura de los señores Maura y Martínez Barrio señalada en el debate parlamentario en que ambos ex ministros intervinieron. Dice que se olvidaron ambos de explicar el por qué al constituirse el Gobierno Lerroux proclamaron su absoluta incompatibilidad con esta República desfigurada y rompieron «toda solidaridad y trato con los organismos de un régimen desleal a sí mismo y a los que lucharon por ellas». No se olvide—que estos dos paladines condenaron la revolución como, seguramente la hubieran aplaudido de haber triunfado, ya que, previsivamente, se habían colocado en una postura

VIDA MILITAR

Licenciamiento de tropas de esta Plaza

Con arreglo a las instrucciones de la División para el licenciamiento, hoy, día 21, saldrán de esta Plaza, a las 17'20 horas, los 443 licenciados pertenecientes al Regimiento de Infantería número 20, los que partirán de Tardienta a las 17'58 para llegar a Zaragoza a las 19'10.

En Zaragoza saldrán los de dirección Madrid en el correo que parte de la estación del Sepulcro, a las 21'55 y los de dirección Castejón partirán de la estación del Arrabal en el mixto que sale a las 22'00. Para cumplimentar lo anterior, el Cuerpo formará los dos grupos, los que se embarcarán en coches por separado con las debidas instrucciones.

Licenciamiento de tropas de África

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la orden de licenciamiento, a partir del día 26 del corriente, de las tropas del primer llamamiento del reemplazo de 1933 que prestan servicio en África y han cumplido el año de servicio en filas.

LA TIERRA

Se vende en MADRID en el kiosco de «El Liberal», Puerta del Sol, y de las Calatravas, calle de Alcalá

que les permita gritar lo mismo en pro que en contra de la misma.

Saca la consecuencia de que únicamente al amparo de una muralla de elementos sanos, será posible salvar al pueblo español, que sería el primero en contribuir a la obra.

ABC

A propósito de las recusaciones que «La Humanitat» hace contra los diputados de la Esquerra que el otro día se presentaron en el Congreso asegurando que no representan a nada ni a nadie, dice que, además de traidores son recusados. Son doblemente traidores: allá—en Cataluña—para con la Patria; aquí, para con sus padres y cómplices.

LA EPOCA

Dice que ha sido objeto de grandes comentarios el acuerdo del Tribunal de Garantías de declarar competente para juzgar a los ex consejeros de la Generalidad que se sublevaron la noche del 6 de Octubre. Llama a atención sobre el hecho de que haya tres votos en contra y dice que, en su día, dará a la publicidad el voto particular que se anuncia han de presentar algunos de los vocales discrepantes.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de quien fue nuestro buen amigo don Ventura Oña Batalla, industrial de esta plaza que supo, con su trabajo, conquistar un prestigio comercial grande. A usar del tiempo transcurrido desde su muerte, sus amigos, que fuimos muchos, recordamos las ejemplares dotes del señor Oña Batalla.

En esta fecha renovamos nuestro sentido pésame a su viuda doña María Baldús y demás familiares, a la vez que elevamos unas oraciones al Altísimo por el buen descanso del alma del finado.

ODEON

La catedral de las variedades. El viernes, 23. Bebut de la gran Compañía de Comedias de Carmen Prendes, José Portes y Antonio Armet. A las siete en punto, AMORES Y AMORIOS. A las diez y media, 2.000 DUROS, la obra de las mil carcajadas.

Toffée Yoholind

(PATENTADO)

El caramelo de composición más selecta y fabricación esmeradísima

Venta exclusiva en Huesca

Confitería Vda. de Port
COSO ALTO, NUMERO 32

Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pidanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia. Pedro M. Caballero

Avenida de la Libertad, 5, Huesca

Lea usted «La Tierra»

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DE MAYOR TIRADA Y MÁS AMPLIA INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Olimpia

mero, «Marinero en tierra», 2.º, «La casa de los milagros»

Hoy, miércoles, a las diez y media de la noche. Gran festival para engrosar la suscripción provincial para la fuerza armada y huérfanos del movimiento revolucionario. «La casa de los milagros»